Expediente: **2648/09**
Carátula: **ALVAREZ SERGIO ALFREDO C/ COMPLEJO DEL PARQUE S.A Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23125985149 - LONGO, GINO JOSE-DEMANDADO
23125985149 - LONGO, ARTURO ADAMO-DEMANDADO
23125985149 - LONGO, ALFREDO RAFAEL-DEMANDADO
90000000000 - ALVAREZ, SERGIO ALFREDO-ACTOR
23125985149 - D´AGOSTINI, ROBERTO-DEMANDADO
23125985149 - COMPLEJO DEL PARQUE S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 2648/09

H103214590272

JUICIO: ALVAREZ SERGIO ALFREDO c/ COMPLEJO DEL PARQUE S.A Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 2648/09.

//////////////////////En el día de la fecha presento a despacho informando a V.E. que la resolución dictada en los presentes autos en fecha 10/08/20233 se encuentra firme y notificada la misma a los letrados intervinientes apoderados y por derecho propio y a la Caja de Previsión y S.S. Abogados y Procuradores, en fecha 11/08/2023. Es mi informe. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, agosto de 2023. Firmado digital: Manuel Oscar Martín Picón - Prosecretario -

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.

Con lo informado por Prosecretaría precedentemente, y encontrándose cumplidos los trámites por ante este Tribunal, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado del Trabajo de la 4° Nominación. Sirva la presente nota de estilo y remisión. Firmado digital: DRA. MARIA DEL C. DOMINGUEZ - VOCAL. EDND. 2648/09.

Actuación firmada en fecha 23/08/2023

Certificado digital:
CN=DOMÍNGUEZ María Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.